

Fecha de aprobación: 20/06/2022

Guía docente de la asignatura

## Historia y Pensamiento Musical I: Antigüedad y Edad Media (2991121)

<b>Grado</b>	Grado en Historia y Ciencias de la Música	<b>Rama</b>	Artes y Humanidades
--------------	---	-------------	---------------------

<b>Módulo</b>	Historia y Pensamiento Musical: de la Antigüedad al Barroco	<b>Materia</b>	Historia y Pensamiento Musical I: Antigüedad y Edad Media
---------------	---	----------------	---

<b>Curso</b>	2º	<b>Semestre</b>	1º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Obligatoria
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	-------------

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Es necesaria la utilización de la teoría y del lenguaje musical para el normal desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en esta asignatura y la adquisición de las competencias propias de la misma.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Estudio de la Historia y la Estética Musical desde la Antigüedad hasta la Edad Media.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Tener capacidad de análisis y síntesis en los conocimientos ligados a los módulos, materias y asignaturas propios del título, con una suficiente comprensión de los mismos.
- CG02 - Demostrar capacidad de organización, planificación, síntesis y análisis de los datos propios del área de estudio.
- CG03 - Ser capaz de comunicar oralmente y/o por escrito en castellano o en una lengua extranjera.
- CG05 - Tener capacidad de gestión de la información y de las diversas fuentes documentales.
- CG06 - Tener capacidad para interpretar y reunir datos relevantes para emitir juicios críticos.
- CG07 - Desarrollar destrezas en la resolución de problemas relativos al área de estudio.
- CG08 - Ser capaz de aplicar los conocimientos al trabajo.
- CG09 - Ser capaz de trabajar en equipo en el área de estudio de la Historia de la Música.



- CG13 - Tener razonamiento crítico.
- CG15 - Tener capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG17 - Demostrar sensibilidad hacia temas relativos al patrimonio cultural, medioambiental, social y cultural.
- CG19 - Ser capaz de apreciar y reconocer otras culturas y costumbres.
- CG20 - Tener iniciativa y espíritu emprendedor.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Poseer una comprensión general de los diferentes períodos de la Historia y de la Cultura Universal.
- CE02 - Tener una visión interdisciplinaria de las humanidades: Historia, Géneros Literarios, corrientes filosóficas, Historia de los estilos artísticos, Latín, Antropología.
- CE04 - Poder trabajar interdisciplinariamente en equipo en áreas relativas a las artes y las humanidades.
- CE05 - Poseer conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacrónicas y sincrónicas) de los distintos periodos musicales.
- CE06 - Saber apreciar e interpretar de forma particular diferentes periodos y estilos de la Historia de la Música, empleando para ello tanto libros de texto como documentos de reciente producción en el marco de las Ciencias e Historia de la música: monografías específicas, artículos de revistas, etc.
- CE08 - Demostrar dominio teórico y práctico de conocimientos sobre las principales fuentes literarias y documentales de la Historia de la Música.
- CE09 - Entender, razonar críticamente y transmitir cuestiones relativas al pensamiento histórico-musical y cultural-musical.
- CE10 - Tener capacitación práctica acerca de los procesos básicos de la metodología científica en Historia y Ciencias de la Música: estados de la cuestión, análisis de obras musicales, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones
- CE13 - Adquirir destrezas para la enseñanza, reglada o no, de la Historia de la Música.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Identificar las diversas corrientes en la Historiografía Musical.
- Analizar las diversas posiciones frente al hecho musical.
- Conocer diacrónica y sincrónicamente el desarrollo de la música y su impacto social a partir del pensamiento musical y su influencia en la configuración de la teoría y lenguaje musical.
- Establecer la relación de la música con las ideologías imperantes en cada momento de la Historia.

### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

#### TEÓRICO

- Introducción al concepto de Historia y de Estética de la Música.
- Tema 1. Mitología, Filosofía y Música. La música como ideal educativo en Grecia. La teoría musical griega. Relación con los parámetros actuales del lenguaje musical. Fuentes



musicales conservadas.

- Tema 2. El pensamiento musical griego y su influencia. La música en la antigua Roma. Teatro y repertorio.
- Tema 3. Boecio y De Institutione Musica. La clasificación musical boeciana y su pervivencia en la historia del pensamiento musical posterior.
- Tema 4. El canto religioso en la Edad Media. El desarrollo de las distintas liturgias occidentales: hispánica o mozárabe, bizantina, galicana, ambrosiana, romana. El Canto Gregoriano. Concepto de liturgia: la Misa y el Oficio. Libros litúrgicos. Desarrollos del canto religioso: tropos, secuencias y dramas litúrgicos.
- Tema 5. La teoría y práctica musical: los modos eclesiásticos. El sistema hexacordal y la teoría musical medieval de Guido D'Arezzo.
- Tema 6. El canto profano: trovadores y troveros. Formas poéticas y musicales del repertorio monofónico profano. La música instrumental en la Edad Media.
- Tema 7. El nacimiento de la Polifonía: el organum, el conductus y el motete. El Ars antiqua: técnicas compositivas y estructuras formales. La Escuela de Notre-Dame: Leonin y Perotin. La notación en el siglo XIII: Franco de Colonia.
- Tema 8. El Ars nova. Johannes de Muris y Philippe de Vitry. Música y Universidad. La música como medio de denuncia política y social. Guillaume de Machaut.
- Tema 9. El Trecento italiano (siglo XIV): el madrigal, la ballata y la caccia. Es sistema musical de Marchetto da Padova.

## PRÁCTICO

- Seminarios/Talleres (Lecturas, comentario de textos, debates sobre los principios teóricos y filosóficos de este periodo, audiciones comentadas, etc.)
- Exposiciones participativas
- Prácticas de campo: visitas a archivos de particular interés y asistencia a conciertos

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

#### Sobre Historia de la Música

- ASENSIO PALACIOS, Juan Carlos. El canto gregoriano: historia, liturgia, forma. Madrid: Alianza Editorial, 2008.
- BUSSE BERGER, Anna Maria. Medieval Music and The Art of Memory. Berkeley, CA: University of California Press, 2005
- CALDWELL, John. La música medieval, Madrid. 1984, Alianza Editorial illan, 1995.
- CATTIN, Giulio. Historia de la Música, El Medioevo I. Madrid: Turner, 1987.
- COMOTTI, Giovanni. La música en la cultura griega y romana. Madrid: Turner, 1987.
- GALLO, F. Alberto: Historia de la Música. El Medioevo II. Madrid: Turner, 1987.
- GROUT, Donald J. y PALISCA, Claude V. Historia de la Música Occidental, 2 vols. Madrid: Alianza, 1990.
- HOPPIN, Richard. La música medieval. Madrid: Akal, 1991.
- MATHIESEN, Thomas J. Apollo's Lyre Greek Music and Music Theory in Antiquity and the Middle Ages. Pearce, Desert Hawk Books, 1999.
- Norton Anthology of Western Music, (NAWM), ed. Claude V. Palisca, 2 vols. New York: Norton and Company, 1980.



- REESE, Gustave. La música en la Edad Media. Madrid, Alianza, 1989.
- TARUSKIN, Richard. Music from the Earliest Notations to the Sixteenth Century: The Oxford History of Western Music, 6 vols. New York: Oxford University Press, 2005.
- WILSON, David F.: Music of the Middle Ages: style and structure. New York: Schirmer Books, 1990.
- YUDKIN, Jeremy. Music in Medieval Europe. New Jersey: Prentice Hall, 1989.

### Sobre estética musical

- BEARDSLEY, Monroe C. / HOSPER, John. Estética: historia y fundamentos. Madrid, Cátedra, 1981.
- BOWMAN, Wayne D. Philosophical Perspectives on Music. New York – Oxford, Oxford University Press, 1998.
- DALHAUS, Carl. Estética de la música. Berlín, Reichenberger, 1996.
- \_\_\_\_\_. Fundamentos de la historia de la música. Barcelona, Gedisa, 2003.
- \_\_\_\_\_. La idea de música absoluta. Barcelona, Idea Books, 1999.
- FALCO, Giorgio, La polemica del Medioevo. Napoli: Guida, 1977.
- FUBINI, Enrico. Estética de la música. Madrid, A. Machado Libros, 2001.
- \_\_\_\_\_. La estética musical desde la Antigüedad hasta el siglo XX. Madrid, Alianza, 1999.
- FRUGONI, Chiara: Vivere nel Medioevo. Donne, uomini e soprattutto bambini. Bologna: Il Mulino, 2017.
- \_\_\_\_\_. Paure medievali. Epidemie, prodigi, fine del tempo. Bologna: Il Mulino, 2020.
- GODWIN, Joscelyn. Armonías del cielo y de la tierra: la dimensión espiritual de la música desde la Antigüedad hasta la Vanguardia. Barcelona, Paidós Ibérica, 2000.
- \_\_\_\_\_. Armonía de las esferas. Un libro de consulta sobre la tradición pitagórica en la música. Girona, Atalanta, 2009.
- JANKÉLÉVITCH, Vladimir. La música y lo inefable. Barcelona, Alpha Decay, 2004.
- KATZ, Ruth/ DALHAUS, Carl, ed. Contemplating Music: Source Readings in the Aesthetics of Music. New York, Pendragon Press, 1989.
- MEYER, Leonard B. Emoción y significado en la música. Madrid, Alianza, 2001.
- PERNOUD, Régine, A la luz de la Edad Media. Barcelona: Juan Granica, 1983.
- \_\_\_\_\_. La mujer en tiempos de las cruzadas. Madrid: Universidad Complutenses de Madrid, 2000.
- ROWELL, Lewis. Introducción a la Filosofía de la Música. Antecedentes históricos y problemas estéticos. Barcelona, Gedisa, 1987.
- VALLS, Manuel. La música en el abrazo de Eros. Aproximación al estudio de las relaciones entre música y erotismo. Madrid, Tusquets, 1982.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BÉLIS, Annie. Les musiciens dans l'Antiquité. Paris, Hachette Littératures, 1999.
- CHAILLEY, Jacques. La musique grecque antique. Paris, Société d'édition des Belles Letres, 1979.
- DODDS, Eric Robertson. Los griegos y lo irracional. Madrid, Alianza, 2001.
- JÁMBLICO. Vida pitagórica. Madrid, Etnos, 1991.
- LE GOFF, Jacques. Tiempo, trabajo y cultura en el Occidente medieval. Madrid, Taurus, 1983.
- PALISCA, Claude V. Hucbald, Guido and John. Three medieval treatises. New Haven and London, Yale University Press, 1978.
- SHILOAH, Amnon. The dimension of Music in Islamic and Jewish Culture. London, Ashgate, 2000.



## ENLACES RECOMENDADOS

- American Society for Aesthetics: <http://www.aesthetics-online.org>
- Biblioteca virtual Miguel de Cervantes (sección Música): <http://www.cervantesvirtual.com>
- Centro de Documentación Musical de Andalucía: Consejería de Cultura-Junta de Andalucía: [www.juntadeandalucia.es/cultura/centrodocumentacionmusical](http://www.juntadeandalucia.es/cultura/centrodocumentacionmusical)
- Diccionario Filosófico: <http://www.filosofia.org/filomat/pcerro.htm>
- Grove Music Online: <http://www.grovemusic.com>
- JSTOR: <https://www.jstor.org>
- The Internet Encyclopedia of Philosophy: <http://www.utm.edu/research/iep/>
- ISOCFIL: Base de datos referencial bibliográfica sobre filosofía del CSIC: <http://www.bddoc.csic.es:8080/ISOCFIL/BASIS/isocfil/web/docu/SF>
- Lechuza: Guía de la documentación filosófica: <http://www.filosofia.org/lechuza.com>
- Paideia Project On-Line: <http://www.bu.edu/wcp/index.html>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula
- MD02 - Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones
- MD03 - Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

- Los instrumentos y estrategias de evaluación de la asignatura para los estudiantes que siguen la **evaluación continua** son los siguientes
  - Prueba escrita/oral [40%]
  - Actividades y trabajos individuales/grupales [50%]
  - Otros aspectos (asistencia y participación) [10%]
- Para aprobar la asignatura será imprescindible tener superados cada uno de estos instrumentos de evaluación en al menos un 50%

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- En la convocatoria extraordinaria, los estudiantes que no hayan seguido el proceso de evaluación continua serán evaluados con una prueba teórico-práctica
  - Trabajos individuales (40%): Entrega a través de PRADO
  - Batería de preguntas (60%) a realizar de forma síncrona a través de PRADO

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria, en aplicación de la [Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR](#), estos podrán acogerse a una





evaluación única final, que consistirá en una prueba teórico-práctica sobre el temario de la asignatura

- Trabajo individual (40%): Entrega a través de PRADO
- Batería de preguntas (60%) a realizar a través de PRADO de forma síncrona el día del examen de las convocatorias correspondientes

## INFORMACIÓN ADICIONAL

- En la plataforma PRADO se publicarán documentos de trabajo para la asignatura.
- PLAGIO ACADEMICO
  - La detección del plagio académico será sancionada con el «suspense» de la asignatura, según lo aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y hecho público a través del Boletín Oficial de la Universidad de Granada n.º 71 el 27 de mayo de 2013.
  - Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (Artículo 15.- Originalidad de los trabajos y pruebas, págs. 15-16):
    - La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
    - El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
    - Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.
  - Para más información sobre la prevención y detección del plagio académico véase: [http://www.ugr.es/~plagio\\_hum/](http://www.ugr.es/~plagio_hum/)
- Para cursar esta asignatura es IMPRESCINDIBLE:
  - Tener Acceso Identificado a servicios on-line de la UGR (Oficina Virtual). Si aún no lo tienes, pide tu clave de acceso en la Secretaría de la Facultad.
  - Poseer una cuenta de Correo Electrónico Institucional de la UGR.
  - Saber acceder y usar PRADO2, Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia, en el que se publicará toda la información complementaria de la asignatura.
  - Poseer una fotografía actualizada en la ficha virtual de la UGR. Tú mismo puedes consultar, incorporar o hacer cualquier modificación de tu fotografía a través de Acceso Identificado.
- No es imprescindible... pero te puede ser MUY ÚTIL:
  - Si tienes un ordenador portátil con conexión Wi-Fi (inalámbrica), puedes conectarte al Campus Virtual de la UGR, para navegar por Internet y hacer uso de todos los servicios restringidos de la RedUGR.
  - Si tienes conexión a Internet en casa o en el trabajo, también puedes acceder de



manera remota a la Red UGR, y hacer uso de muchos servicios restringidos (consulta de bases de datos de pago, revistas electrónicas, descarga de software). El procedimiento se llama VPN. Advertimos que configurarlo es un poco complicado, pero de gran utilidad (puede ahorrarte muchos viajes a la Facultad).

- Puedes encontrar información sobre todos estos recursos en la página del Servicio de Informática: <http://csirc.ugr.es>
- AVISO IMPORTANTE: El Departamento de Historia y Ciencias de la Música es un organismo que promueve la igualdad de oportunidades y de género. El Departamento no discrimina en sus programas y actividades por razones de etnia, color, religión, sexo, nacionalidad de origen, edad, discapacidad, identidad de género o preferencia sexual.

